

BASES DE LA PROMOCIÓN “COCCIÓN OTOÑO 2025”:

HORNOS, PLACAS Y CAMPANAS DE AEG

1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La sociedad Electrolux España, S.A.U. con CIF A28125706 (en adelante, AEG) con el fin de incrementar las ventas de su marca AEG, así como para implementar su base de datos de usuarios, tiene previsto realizar una promoción de “COCCIÓN OTOÑO 2025 – HORNOS, PLACAS Y CAMPANAS DE AEG” en todo el territorio nacional desde el 1 de septiembre de 2025 a las 00:00h hasta el 31 de octubre de 2025 a las 23:59h, que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases.

2. GRATUIDAD

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna.

3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años residentes legales en territorio español (Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla).

Únicamente serán válidas las compras realizadas en un establecimiento físico comercial con NIF español o sede localizada en territorio español Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla). También serán válidas las compras realizadas en las páginas de venta online de los establecimientos, siempre que el dominio sea .es ó .com

La participación en esta promoción no es acumulable a otras de la misma marca, siendo el organizador AEG, que involucre a los mismos modelos por lo que una vez se tenga constancia de ésta, se renuncia a la participación en cualquier otra por el modelo adquirido. Cada participación debe corresponder a una persona física, una factura y un DNI o NIE. Para validar la participación en la promoción, el DNI o NIE introducido en el formulario de solicitud del reembolso debe coincidir con el DNI o NIE de la factura de compra del producto en promoción.

Así, un mismo participante podrá participar en más de una ocasión en esta promoción, siempre que los productos adquiridos sean de diferentes categorías/modelos: hornos, placas y/o campanas AEG.

En las compras realizadas en la web www.aeg.com.es, quedan excluidas de la promoción todas aquellas que se hayan realizado a través del programa de beneficios y descuentos para empleados del grupo Electrolux, amigos, familiares, recomendados y otros colectivos de la tienda online de AEG y venta asistida por teléfono (TAM) en España y Portugal.

Se podrá acumular a la presente promoción todos los modelos que también estén adscritos a la promoción de extensión de garantía de dos años del canal mueblista.

No podrán participar en la promoción los empleados de AEG, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración y/o desarrollo de la promoción, así como sus familiares en primer grado.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, que, cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases anteriores, hayan adquirido durante el periodo promocional establecido, en un establecimiento físico comercial o a través de comercio electrónico, al menos uno de los productos en

promoción de la marca AEG.

- **Compra:** Promoción válida para compras efectuadas entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2025.
- **Redención:** El periodo para redimir finalizará el 15 de noviembre de 2025, o hasta alcanzar el límite máximo de 1.000 solicitudes, lo que ocurra antes.
- **Productos:** Por la compra mínima de un (1) producto AEG de la siguiente tipología: hornos, placas y/o campanas, el participante recibirá un reembolso de hasta 150€ (*ver tabla adjunta*).
- **Unidades:** Existe un número limitado de solicitudes para redimir, independientemente del número de aparatos contenido en cada solicitud. Una vez que la redención se haya realizado correctamente y haya sido validada: 1.000 unidades.
- **Solicitud:** Registro en la plataforma de redención aportando el ticket de compra y los datos del comprador.

El ticket mínimo de compra, para cualquier categoría, deberá ser el indicado en el cuadro de abajo. Por ticket mínimo se entiende únicamente el precio pagado por los electrodomésticos de la solicitud, quedando excluido el precio pagado por otros servicios asociados al producto como son: transporte, instalación, extensión de garantía y recogida del aparato antiguo, descuentos por empleados o puntos acumulados. El ticket mínimo de compra es la suma total tras la aplicación de los descuentos de la tienda física u online, es decir, el precio final sin considerar los servicios extras mencionados anteriormente.

AEG COCCIÓN - OTOÑO 2025				
	Reembolso	Ticket mínimo	Periodo	Límite unidades
HORNOS				
Piro s7000	125 €	469 €	Sept-Oct	
Piro s5000 / s6000	75 €			
PLACAS				
Con campana integrada	150 €	449 €	Sept-Oct	
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	100 €			
Inducciones	50 €			
CAMPANAS				
De pared Design	100 €	449 €	Sept-Oct	
De pared T-invertida	50 €			
				1.000

A continuación, se detalla la lista completa de todos los modelos adscritos a la promoción:

Categoría	PNC	Modelo	EAN	Reembolso
Piro s7000	944035079	TE8PB731AT	7333394110653	125 €
Piro s7000	944035078	TE8PB731AB	7333394110646	125 €
Piro s7000	944035051	TE7PB63ZAB	7333394056197	125 €
Piro s7000	944035072	NBE7P731AB	7333394074924	125 €
Piro s7000	944035186	PO7000PT	7333394107080	125 €
Piro s7000	944005084	TA7PK721B	7333394069098	125 €
Piro s7000	949494889	TR7PB73FSB	7333394052793	125 €
Piro s5000 / s6000	944004927	KMK721880W	7332543842803	75 €
Piro s5000 / s6000	944005090	NKA5P401B	7333394050171	75 €
Piro s5000 / s6000	944005091	TA5PK401B	7333394050188	75 €
Piro s5000 / s6000	944035011	OA5PB40WAM	7333394071879	75 €
Piro s5000 / s6000	944035059	NBA5P531AB	7333394058405	75 €

Piro s5000 / s6000	944035121	TA5PB531AB	7333394110738	75 €
Piro s5000 / s6000	944035122	OA5PB531AB	7333394110745	75 €
Piro s5000 / s6000	944035166	V5PBA521AB	7333394111179	75 €
Piro s5000 / s6000	944188668	BPS535160W	7332543841349	75 €
Piro s5000 / s6000	949494870	NBR6P531SB	7333394040974	75 €
Piro s5000 / s6000	949494916	TR6PB531SB	7333394107349	75 €
Piro s5000 / s6000	949494943	V7PBR521SB	7333394106700	75 €
Piro s5000 / s6000	949494949	OR6PB51WSB	7333394107875	75 €
Piro s5000 / s6000	949494950	GR6PB53FSB	7333394107868	75 €
Piro s5000 / s6000	944035210	GS6PB51FAB	7333394117928	75 €
Piro s5000 / s6000	944035187	OS6PB511AB	7333394111292	75 €
Piro s5000 / s6000	944035190	OS6PB51AM	7333394111322	75 €
Piro s5000 / s6000	949498346	TU5PB41FSK	7333394107301	75 €
Piro s5000 / s6000	949498325	TU5PB431SB	7333394108964	75 €
Piro s5000 / s6000	949498351	NBU5P431SB	7333394108957	75 €
Piro s5000 / s6000	949498345	GU5PB41WSK	7333394107318	75 €
Piro s5000 / s6000	949498344	OU5PB40NSK	7333394107288	75 €
Piro s5000 / s6000	949498354	OU5PB41WSB	7333394108971	75 €
Piro s5000 / s6000	949498355	GU5PB41FSB	7333394108988	75 €
Piro s5000 / s6000	949498349	NBU5P41SM	7333394107202	75 €
Piro s5000 / s6000	949498347	TU5PB43SM	7333394107219	75 €
Piro s5000 / s6000	949498348	GU5PB43FSM	7333394107226	75 €
Piro s5000 / s6000	949498287	OU5PB40SM	7333394046198	75 €
Piro s5000 / s6000	944187920	BPE642120M	7332543510566	75 €
Piro s5000 / s6000	944188782	BPE53516XM	7332543989157	75 €
Piro s5000 / s6000	944188768	BPS335160M	7332543982066	75 €
Inducciones con campana integrada	949598397	TH84CB03FB	7333394069999	150 €
Inducciones con campana integrada	949598022	TCH74B01FB	7333394012407	150 €
Inducciones con campana integrada	949598065	NCH74B01FB	7333394013756	150 €
Inducciones con campana integrada	949598061	NCQ84K01AB	7333394019666	150 €
Inducciones con campana integrada	949598462	PE7000S80	7333394073637	150 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598295	TR84IT00FB	7333394064116	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598294	TR64IT00FB	7333394064109	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598099	NIR86T00FB	7333394019239	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598293	NIR64T00FB	7333394064093	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598383	TI84IB30FB	7333394069760	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598392	TI63IQ3BFB	7333394069951	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598018	NII63Q30AB	7332543983735	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598019	NII74B30AB	7332543985203	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598021	NII84B30AB	7332543985210	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598037	NIG63Q30AB	7333394007878	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598039	NIG84B30AB	7333394007939	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598175	TI63IQ30FB	7333394043265	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598178	NII63Q30AZ	7333394049298	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598179	TI63IQ30FZ	7333394049304	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598189	NII84B30AZ	7333394049571	100 €
Inducciones Total Flex, Boil&Fry	949598468	PI8000S80	7333394073750	100 €
Inducciones	949598473	PI7000S60	7333394073804	50 €
Inducciones	949598102	NIK95I00FB	7333394018645	50 €
Inducciones	949598176	TI63IF00FB	7333394043272	50 €

Inducciones	949598191	TI63IQ10IZ	7333394049748	50 €
Inducciones	949492628	IKB63300FW	7333394017532	50 €
Inducciones	949598028	NII63Q10AB	7333394015095	50 €
Inducciones	949598041	NII64G00FB	7332543996704	50 €
Inducciones	949598043	NII63R00FB	7332543985265	50 €
Inducciones	949598048	NII84R00FB	7333394018621	50 €
Inducciones	949598408	TK95IN00FB	7333394070292	50 €
Inducciones	949598394	TI84IS00FB	7333394069975	50 €
Inducciones	949598254	V84IIB10FB	7333394061580	50 €
Inducciones	949598439	TO84IU00FB	7333394073002	50 €
Inducciones	949598395	TO74IB00FB	7333394069982	50 €
Inducciones	949598349	TI64IG00IB	7333394068091	50 €
Inducciones	949598250	V64IIB10FB	7333394061313	50 €
Inducciones	949598393	TI63IF00FB	7333394069968	50 €
Inducciones	949598384	TI63IQ1BFB	7333394069777	50 €
Inducciones	949493016	TN63IA00FB	7333394071305	50 €
Inducciones	949598550	TO63IV00FB	7333394108766	50 €
Inducciones	949598549	TO63IV00IB	7333394108759	50 €
Inducciones	949493026	TN63IP00FB	7333394075303	50 €
Inducciones	949493021	TO63IP00FB	7333394071350	50 €
Inducciones	949493027	TN63IP00BIB	7333394075310	50 €
Inducciones	949493025	TN63IP00FB	7333394075297	50 €
Inducciones	949493023	OIO64A00FB	7333394071374	50 €
Inducciones	949493020	OIO63P00FB	7333394071343	50 €
Inducciones	949598552	TO63IV00FB	7333394108773	50 €
Inducciones	949598385	TI63IQ10IB	7333394069784	50 €
Inducciones	949598389	TO63IQ00FB	7333394069920	50 €
Inducciones	949492832	I64KV301CB	7333394104164	50 €
Inducciones	949598418	V63IOQ00FB	7333394070711	50 €
Inducciones	949598390	TO63IQ00BIB	7333394069937	50 €
Inducciones	949598388	TO63IQ00FB	7333394069913	50 €
Inducciones	949598551	NIO63V00IB	7333394108797	50 €
Inducciones	949598358	NIO63Q00FB	7333394068183	50 €
Inducciones	949598606	TN63IV00CB	7333394123974	50 €
Inducciones	949598641	TO63IQ00IT	7333394134222	50 €
Inducciones	949598644	TN63IV00CT	7333394134260	50 €
Inducciones	949598645	TN63IV00BCT	7333394134277	50 €
Campanas De pared Design	942051520	GV77D91ST	7333394061702	100 €
Campanas De pared Design	942051521	GV77D61ST	7333394061719	100 €
Campanas De pared Design	942051512	GV77D91SB	7333394059082	100 €
Campanas De pared Design	942051513	GV77D61SB	7333394059099	100 €
Campanas De pared Design	942051542	PA9000VT90	7333394070360	100 €
Campanas De pared T-invertida	942051534	GB87D91CB	7333394067001	50 €
Campanas De pared T-invertida	942022786	GB67D91HL	7333394060125	50 €
Campanas De pared T-invertida	942022787	GB67D61HL	7333394060132	50 €
Campanas De pared T-invertida	942051539	NDB8791CT	7333394070339	50 €
Campanas De pared T-invertida	942051540	NDB8791CB	7333394070346	50 €

Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: info@promoaege.com o a través del teléfono: 912665682

En todo caso, para canjear el reembolso, será necesario:

Cumplimentar el formulario que los participantes podrán encontrar en la web de la promoción <https://hashting.cash/direct/COCCION2025> con los siguientes datos personales que tendrán la consideración de obligatorios: nombre, apellidos, dirección, código postal, localidad, número de teléfono, DNI o NIE, fotografía del DNI o NIE y e-mail. Una vez enviado, el participante visualizará un mensaje de confirmación del envío, además de recibir un email de confirmación del envío para poder hacer seguimiento a la solicitud de reembolso.

Adjuntar en el formulario online (<https://hashting.cash/direct/COCCION2025>):

- Una fotografía de la factura de compra
- Una fotografía del número de serie del producto
- Las compras realizadas en El Corte Inglés deberán adjuntar también una foto del ticket de compra del producto.
- Dejar una valoración del producto comprado que deberá ser veraz y enfocada en el producto.

Deben completar todos los datos obligatorios, aceptar las bases legales y pinchar en enviar para completar el registro con éxito. Para confirmar que su registro ha sido realizado con éxito recibirán un e-mail de confirmación con el número de referencia de su solicitud. Este e-mail contiene un enlace para dar seguimiento al estado de la solicitud. Importante: Si no encuentran el e-mail, pueden revisar la bandeja de correo no deseado o escribir a info@promoaege.com.

Datos personales: nombre, apellidos, dirección, código postal, localidad, provincia, teléfono, fecha de nacimiento, número de DNI o NIE y foto de la parte frontal del mismo, dirección de e-mail e indicar cómo conoció la promoción.

Datos de la compra: indicar nombre de la tienda, fecha de compra, foto de la factura de compra (completa y donde figure el DNI o NIE del consumidor que hace el registro) y ticket de compra en el caso de El Corte Inglés, valor pagado por el producto. Importante nombrar que sin factura con DNI o NIE no se hace el reembolso (no vale ticket de compra, documento de financiación, etc.).

Datos del producto: Indicar categoría, modelo, número de serie, foto placa identificativa y valoración del producto completa ("review").

Sólo se considerarán válidas las participaciones recibidas con todos los campos obligatorios completos de forma veraz, legibles y que adjunten factura y el formulario de participación según lo establecido y a nombre del participante, siempre que la fecha de compra de los productos, esto es la fecha impresa en la factura, esté comprendida entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de octubre de 2025, según las condiciones especificadas con anterioridad, no debiendo sobrepasar la fecha límite de 15 de noviembre de 2025 para su redención.

Si la participación fuera rechazada y no se subsana dentro del plazo de duración de la promoción, fecha límite 15 de noviembre de 2025, las participaciones serán desestimadas y no tendrán derecho a reembolso. Una vez la solicitud haya sido revisada, el participante recibirá un email informándole del estado de la solicitud: a) aceptado; b) rechazado; c) rechazado con opción a subsanar información errónea o incompleta. Electrolux no se hace responsable de la no recepción de emails por motivos ajenos o si la recepción es a través de la bandeja de correo no deseado.

No tendrán derecho a reembolso aquellas personas que hayan devuelto el producto/s promocionados y que dieron lugar a su participación en la presente acción. AEG se reserva el derecho de comprobar si los productos sujetos a esta promoción se encuentran instalados en el domicilio del consumidor que figura en la factura de

compra enviada.

En ningún caso se admitirán como válidos los datos del establecimiento donde se adquirió el producto. Asimismo, tampoco se admitirán los datos personales de apoderados, empleados, socios, administradores, así como sus familiares en primer grado, de los establecimientos físicos y/o online.

Electrolux, igualmente se reserva el derecho de solicitar al participante más información tal como certificado de titularidad de la cuenta bancaria que facilita para recibir el reembolso, justificante de pago, albarán de entrega del producto adquirido y a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia, como es rechazar la redención.

En el marco de esta promoción, Electrolux se reserva el derecho de solicitar, como parte de sus tareas de auditoría y control interno, información relacionada con las facturas utilizadas para la redención del reembolso recibido. Esto podría incluir detalles contenidos en el Libro de IVA u otros documentos que respalden la transacción. La medida busca garantizar la transparencia y la integridad del proceso de redención, así como asegurar el cumplimiento normativo y el uso correcto del reembolso ofrecido.

Electrolux no procederá al pago del reembolso en el caso en el que se constate que las facturas emitidas al amparo de la promoción correspondiente no son correctas, no han sido emitidas conforme a la legislación vigente, o se haya llevado a cabo fraudulentamente su abono o rectificación posterior.

Para cualquier duda o consulta relacionada con la presente acción puede llamar al 912665682 (Horario de atención al cliente: lunes a jueves de 9:00h a 14:00h y de 15:00h a 18:00h, viernes de 9:00h a 15:00h. Excepto festivos nacionales o en la comunidad de Madrid o enviar un correo electrónico a: info@promoaeg.com)

Se atenderán consultas y reclamaciones interpuestas en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde la fecha de finalización del concurso. La reclamación de reembolsos por posibles errores en el cómputo de los plazos requerirá de la presentación de la documentación exigida para participar y del justificante acreditativo de la recepción en plazo de la documentación enviada.

A los efectos previstos en la legislación vigente, en particular, los artículos 13 y siguientes de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico ("LSSICE"), les informamos que Electrolux no se hace responsable del contenido de la publicidad de los establecimientos físicos y/o online de los distribuidores.

5. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REEMBOLSOS

Dicho reembolso será abonado, según la información aportada por el participante en la propia plataforma de participación, en el plazo máximo de sesenta (60) días naturales, a contar desde la fecha de registro, siempre que la participación haya sido validada por AEG.

En caso de fuerza mayor, la empresa organizadora se reserva el derecho a sustituir la cuantía correspondiente al producto adquirido por otro de similares características.

Conforme a la normativa fiscal en vigor, todos los reembolsos por un valor superior a 300 € están sujetos a retención o ingreso a cuenta, en su caso, del IRPF vigente en el momento del reembolso. Dichas retenciones/ingresos a cuenta correrán a cargo de la compañía organizadora.

6. DERECHOS DE IMAGEN

Los beneficiarios del reembolso objeto de la promoción autorizan a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo,

no limitativo, la explotación a través de Internet e internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del reembolso ganado conforme a estas bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

7. DATOS PERSONALES

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero propiedad de AEG, cuya finalidad, además de la propia de gestión de la promoción, será comercial y publicitaria para todas las marcas del grupo. El responsable del fichero es AEG con domicilio en Avda. de Europa 16 – 28108 Alcobendas (Madrid).

El participante autoriza a AEG para el tratamiento de los datos personales que suministre voluntariamente, con las siguientes finalidades: (i) Tratamiento de publicidad, promociones y concursos de clientes y potenciales clientes, (ii) Gestionar la participación y reembolso en la presente promoción, (iii) Gestionar la relación del cliente con AEG, (iv) Responder a las consultas recibidas, (v) Enviar información sobre las actividades de Electrolux, incluso por vía electrónica, (vi) Realizar estudios y cálculos estadísticos, (vii) Realizar encuestas de satisfacción (viii) Control de calidad, (ix) Enviar felicitaciones personales u oficiales, (x) La difusión en publicaciones web, redes sociales, medios escritos, videos, televisión, de la actividad de Electrolux.

AEG se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos impone a través de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El participante acepta que sus datos pueden ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, a entidades, personas físicas o jurídicas que con las que las distintas entidades del grupo Electrolux concluyan acuerdos de colaboración, incluso cuando la cesión suponga una transferencia internacional de datos, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios.

Además, se informa al participante que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales facilitados, así como revocar su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales, dirigiéndose a la página web <https://www.electroluxgroup.com/privacy/es/>

El participante responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose AEG, el derecho a excluir de los servicios registrados a todo cliente que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en derecho. El participante será responsable de los daños y perjuicios que se le ocasionen a AEG con motivo del incumplimiento de lo establecido en esta cláusula, incluido el importe de cualquiera sanción que se le pudiera imponer a ella o a cualquier o a cualquier otra empresa o persona física o jurídica a quien Electrolux haya cedido de forma válida los datos, por tal circunstancia, todo ello sin perjuicio de las posibles acciones que se reserva, tales como la descalificación del participante.

Para obtener más información sobre cómo Electrolux gestiona sus datos personales, por favor visite: <https://www.electroluxgroup.com/privacy/es/>

8. ACEPTACIÓN DE BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, así como la sumisión a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúa la compañía organizadora. Las bases quedarán depositadas ante Notario del Ilustre

Colegio Oficial de Madrid.

Estas bases podrán ser consultadas también por los participantes en el archivo notarial de bases de concursos y sorteos (ABACO) [Http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos](http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos)), así como en la Web de la marca que se promociona (www.aeg.com.es)